

EN DEFENSA DE RTVM

Pozuelo de Alarcón, 23 de diciembre de 2019

Una vez más la plantilla y la representación sindical de RTVM tenemos que salir en defensa de un servicio público esencial como es la Radio y la Televisión de la Comunidad de Madrid.

En 2015, dos años después del ERE ilegal que acabó con ochocientas sesenta personas despedidas, los partidos políticos con representación en la Comunidad refundaron la radio y la televisión madrileña con una nueva ley aprobada por mayoría de la Asamblea de Madrid. Una ley de Radio Televisión Madrid que protege la independencia de este medio de las injerencias políticas y que además dota a la empresa de los medios económicos, técnicos y humanos para hacer viable el nuevo proyecto.

En 2017 se nombró al Consejo de Administración y al Director General por mayoría de dos tercios de la citada Asamblea; y al año siguiente se acordó, también por mayoría de dos tercios de la Asamblea, la Carta Básica que recoge los objetivos generales a cumplir por RTVM durante 9 años. Y así fue como, poco a poco y en cumplimiento de la ley de RTVM y su Carta Básica, se recuperaron los servicios informativos de la cadena y varias actividades consideradas imprescindibles en una RTV pública. En la actualidad la audiencia de Telemadrid está obteniendo los mejores resultados desde 2011, se ha recuperado la credibilidad de los informativos y la página web es la más vista de todas las televisiones autonómicas. RTVM sigue siendo la RTV pública que menos cuesta a los ciudadanos y sus cuentas están saneadas.

Para llevar a cabo esta nueva etapa se convocaron unas bolsas de trabajo con criterios objetivos para la selección del personal. Estos procesos y el tipo de contratación realizado han sido, y son, aprobados por el gobierno de la Comunidad de Madrid. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid es la Junta de Accionistas de RTVM y tiene la capacidad de aprobar o no cualquier gasto de personal o de otra índole (sustituciones por bajas, contrataciones para eventos, temporada deportiva, inversiones tecnológicas, etc.).

En una relación institucional leal este hecho produciría algunos retrasos temporales en las contrataciones o en la normal gestión de la empresa, pero desde la llegada al gobierno de la Comunidad del nuevo ejecutivo está suponiendo un estrangulamiento administrativo y económico que puede llevar al colapso del nuevo proyecto. Hoy, el Gobierno de la Comunidad no permite que se sustituyan las bajas desde hace meses, aún no ha autorizado las retransmisiones de deporte femenino o segunda b de fútbol que han venido haciéndose desde 2017, y tampoco ha autorizado el gasto aprobado en el Contrato Programa trienal para la imprescindible renovación tecnológica de la empresa.

Desconocemos los motivos de este cambio de actitud del nuevo gobierno, pero las consecuencias están claras: el bloqueo del nuevo proyecto de la Radio Televisión de Madrid. Resulta paradójico que el Partido Popular, impulsor y defensor hasta hace unos meses de esta nueva etapa, sea ahora el que, a través del gobierno de Díaz Ayuso, este produciendo un grave deterioro del nuevo proyecto de RTVM que, desde 2017, no ha dejado de crecer en audiencia y consideración ante los ciudadanos de nuestra Comunidad.

Este estrangulamiento institucional coincide con una campaña mediática organizada desde diversos medios de comunicación que, en algunos casos, están dirigidos por directivos o colaboradores de la antigua Telemadrid que llevaron a la radiotelevisión madrileña a las cuotas más bajas de audiencia de toda su historia, a la época de mayor manipulación informativa y despilfarro económico que, injustamente, finalizó con un ERE de 860 personas declarado por el Tribunal Supremo no ajustado a derecho. Algunas de estas personas facturaban a Telemadrid grandes cantidades de dinero, primero como autónomos y después a través de empresas de su propiedad o de terceros.

Desde el nombramiento del nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid, la representación de los trabajadores ha solicitado formalmente reunirse con la Presidenta, Isabel Díaz Ayuso (3/9/2019), con el Vicepresidente, Ignacio Aguado (23/9/2019), y con la Consejera de Presidencia, María Eugenia Carballido (4/10/2019). También hemos solicitado reuniones con los grupos políticos de la Comunidad. La intención es expresarles nuestra preocupación por la situación de bloqueo que empezamos a detectar a principios de verano y que ha ido empeorando con el paso del tiempo.

La plantilla de RTVM ya luchó durante muchos años para defender un servicio público esencial como es la radio televisión de Madrid. Pagamos por ello un precio muy alto. Por eso, desde la convicción democrática y con todos los medios a nuestro alcance, volveremos a defender este servicio público esencial sin ninguna duda.

Por todo ello, solicitamos a los partidos políticos, a las organizaciones sindicales, vecinales, sociales y a toda la sociedad civil UN POSICIONAMIENTO O PRONUNCIAMIENTO CLARO EN DEFENSA DE RTVM AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS, independientemente de su condición social o ideología.

Con este fin os pedimos vuestra asistencia a la manifestación "En Defensa de RTVM", el próximo 11 de enero de 2020, a las 12:00 en la Plaza de Jacinto Benavente.



Comité de Empresa de RTVM

Secciones Sindicales de CC.OO, CGT y UGT de RTVM